

**PRIMERA CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN,  
DESARROLLO EXPERIMENTAL E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA  
2024**

El Vicerrectorado Académico y la Dirección de Investigación del ITCA invitan a los docentes a participar en la **SEGUNDA CONVOCATORIA PARA LA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO EXPERIMENTAL E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.**

**Objetivo general:**

Promover la Investigación institucional en favor de la consolidación de la cultura científica docente en respuesta a las necesidades del contexto de influencia; mediante la asignación de recursos institucionales para la producción de resultados de investigación, desarrollo experimental e innovación tecnológica, en concordancia con lo establecido en la base legal nacional.

**Financiamiento:**

- Se financiarán con presupuesto institucional los proyectos que alcancen al menos el 80% de la calificación en el proceso de evaluación; en correspondencia con el presupuesto asignado a investigación.
- Se priorizarán las propuestas que cumplan con los requerimientos académicos de la convocatoria, contribuyan a la captación y gestión de fondos externos, beneficien a grupos de atención prioritaria, demuestren transferencia e innovación tecnológica y trabajen en favor de la preservación del patrimonio natural y cultural.

**Bases de la convocatoria:**

- Las propuestas presentadas en esta convocatoria deben ajustarse a las líneas y sublíneas de investigación que se describen en el Modelo de Investigación del Instituto Superior Tecnológico Universitaria ITCA.
- El director del proyecto de investigación propuesto debe ser docente del Instituto Superior Tecnológico Universitario ITCA a tiempo completo y debe pertenecer a un grupo de investigación aprobado por la institución.
- Ningún miembro del equipo de investigadores debe haber sido inhabilitado por la Comisión de ética institucional.
- Todas las propuestas deberán incluir en la conformación de grupo al menos un estudiante afín al dominio al que aporta el proyecto de investigación, quienes deberán aparecer como coautores de la producción científica resultante del mismo.

**Documentos habilitantes:**

Los formatos para la presentación de los Proyectos de Investigación, Desarrollo Experimental e Innovación Tecnológica 2024 están disponibles en la **página web institucional**.

Los documentos habilitantes necesarios para participar en esta convocatoria son:

- Carta de Intención (Anexo 1)
- Proyecto de Investigación, desarrollo experimental e innovación (Anexo 2a), realizado aplicando las normas ITCA
- Presupuesto para proyecto de Investigación, desarrollo experimental e innovación correctamente regularizado (Anexo 2b)
- Plan de aprendizaje del estudiante (Anexo 2c). Si hay más de un estudiante, deberá incluir un plan de aprendizaje para cada uno de ellos.
- Carta de integración del grupo de Investigación (Anexo 3)
- Copias de cédula a color actualizadas de los integrantes del proyecto

La recepción de documentos se realizará en la oficina de investigación en formato digital al correo electrónico de la dirección de investigación, [citt@itca.edu.ec](mailto:citt@itca.edu.ec), y en físico en las fechas señaladas en el siguiente cronograma:

**Cronograma para la presentación de proyectos:**

<b>ETAPAS</b>	<b>INICIO</b>	<b>FINALIZACIÓN</b>
Apertura de la convocatoria	14 de diciembre de 2023	14 de diciembre de 2023
Presentación de proyectos, cartas de intención y presupuestos	15 de diciembre de 2023	29 de enero del 2024
Evaluación de propuestas	39 de enero del 2024	13 de febrero del 2024
Resultados de evaluación de proyectos	14 de febrero del 2024	15 de febrero del 2024
Subsanación de observaciones de proyectos	16 de febrero del 2024	17 de febrero del 2024
Publicación final de proyectos aprobados	22 de febrero del 2024	22 de febrero del 2023
Ejecución de proyectos	23 de febrero de 2024	Según el cronograma de los proyectos de Investigación

Para mayor información comuníquese con la Dirección de Investigación del Instituto Tecnológico Superior Universitario ITCA (piso 3, Of. 31.)

Dra. Nuria Galárraga Montalvo  
Vicerrectora Académica

M.Sc. Ismenia Araujo  
Dirección de Investigación

Investigación | Tecnología | Ciencia | Academia